

PROPOSICIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

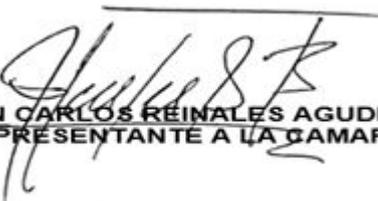
En nuestra calidad de ponentes y con la finalidad de escuchar a diferentes sectores de la sociedad civil y conocer sus consideraciones y planteamientos sobre legislación en materia de teletrabajo, trabajo en casa, trabajo remoto y otros, presentamos a consideración de la comisión séptima constitucional de la Cámara de Representantes realización de audiencia pública en el marco del proyecto de ley **No 135 de 2020** Cámara “*Por medio del cual se modifica y fortalece la ley 1221 de 2008, se fomenta el trabajo en casa bajo el teletrabajo, la conciliación de la vida laboral y familiar, y se dictan otras disposiciones – ley de fortalecimiento al teletrabajo*”.

Lo anterior en razón a que existen distintos proyectos de Ley que hacen tránsito al interior del Congreso de la República con el mismo objeto y de forma expresa encuentran relación en sus contenidos, motivo por el cual es importante conocer por parte de expertos y de las diferentes entidades del Estado las consideraciones que sobre la materia se tienen y qué expectativa existe de una legislación que desarrolle la materia.

Cordialmente,



Mauricio Toro
Ponente



JUAN CARLOS REINALES AGUDELO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Juan Carlos Reinales.
Ponente



Ángela Patricia Sánchez Leal
Coordinadora Ponente